

5 MAÑANA AÑO LXIV.—NÚM. 20.141.

LAS TROPAS MORAS

VISITA AL CAMPAMENTO

La tarde, fría y lluviosa, no ha amedrentado al repórter, que sentía verdadero anhelo por estrechar manos amigas y refrescar afectos nacidos en días de peligro...

El débil jamelgo que tiraba del coche de punto en que el repórter hacia su viaje, recibía la lluvia con asnal paciencia...

El camino veíase solitario; los merenderos, tabernas y puestos de carnes, que ha cerrado el impuesto de inquilinato—ya que no la desaparición de los Consumos—, dan una sensación de soledad y abandono que entristece.

La impresión es la misma que si nos halláramos en pleno Rif. Ya se divisa el Campamento, y a los pocos minutos me encuentro rodeado de antiguos amigos...

En la tienda del capitán Poderoso se sirve el té, que hace con maestría mora Maimón ben Haddu. Está exquisito. Tras la tercera taza viene la cuarta y la quinta. Todos están encantados del succulento obsequio.

—La noche ha sido cruel—me dice uno de los oficiales. —Sí, han debido de sentir ustedes mucho frío.

—Ya lo creo!—contesta, arrebujándose en el magnífico sulham azul y blanco que le sirve de capote. Los moros están muy alegres con su visita a Madrid, y sienten anhelante deseo de ver a S. M. el Rey.

Durante la travesía de Melilla a Málaga han ocurrido casos muy curiosos. Como el mar estaba muy movido y el temporal levantaba verdaderas montañas de agua...

Casi todos son del Garb; hay muy pocos rifieños de la zona de Melilla, y de éstos la mayor parte pertenecen a Beni Buyahi y Beni Urragel, las dos tribus rifieñas que parecían más irreductibles.

Al frente de las tropas moras viene el coronel D. Dámaso Berenguer, que mandó la brillante carga de Zinat. Las fuerzas de Caballería tienen por jefe al comandante D. Miguel Cabanellas. El escuadrón lo manda el capitán Bicar; es capitán ayudante el Sr. Góngora, y oficiales, los señores Vallarino, Aldecoa, Montojo, San Martín y Romeo.

El jefe de las tropas de Infantería es el comandante D. Fernando Berenguer, ascendido por méritos de campaña. Manda la compañía el capitán D. Luis Moya, que fué el primer oficial que cayó herido el día 9 de julio de 1909, al tomar, heroicamente, al frente de su sección, la loma de Sidi Musa. Los oficiales son: D. Luis Pareja, D. Fermín Hidalgo y D. José Losada.

El total de las tropas moras llegadas a Madrid es de 670 hombres: 510 de Infantería y 160 de Caballería. Del escuadrón de tropas indígenas forma parte la sección que dió muerte y capturó al perfectamente uniformados, llevan a la cintura una faja azul.

También se han alistado en las fuerzas indígenas muchos de los guerrilleros que lucharon al lado del Sultán del Rif, el famoso Mohamed el Roghi. Los sargentos de estas fuerzas son en su mayoría moros. Las tropas de Infantería de Caballería con dos.

Han querido respetarse una vez más las costumbres y las prácticas religiosas de los moros, que, como es sabido, imponen ciertas prohibiciones en la mesa, y se les ha permitido la compañía de un cocinero moro que es el encargado de hacer el rancho de las tropas indígenas.

Comen dos veces al día, no contando las frecuentes libaciones de té con hierbabuena, sin el cual no podrían vivir en ninguna latitud...

Como no ha sido posible traer grandes cantidades de aquella hierba, y el consumo ha aumentado de modo considerable con las visitas que todos reciben desde que llegaron al Campamento, se ha destacado a algunos soldados peninsulares, conocedores de Madrid, para proveer a nuestros huéspedes para unos días del oloroso aditamento del té moruno.

Pocos momentos antes de que el repórter abandonara el Campamento circuló la noticia de que del cercano aeródromo de Cuatro Vientos iba a elevarse un aparato volador. La impresión de los moros ante este anuncio fué de regocijo general. Todos estaban con los ojos fijos en Cuatro Vientos esperando ver al hombre del aire, como ellos decían; pero la ascensión no se efectuaba, y el que escribe estas líneas había de regresar a Madrid.

La jura de la bandera es la preocupación de las tropas indígenas. Todos se imaginan el acto con una brillantez que Dios quiera que no apague el mal tiempo. Indudablemente las fuerzas moras serán una nota de animación y de intenso interés en el desfile. Así lo comprenden los moros, y puede decirse que no piensan, si no sueñan, con este acontecimiento.

Al salir del Campamento, en la Escuela de Tiro se hacían ejercicios de cañón y de ametralladora. Las detonaciones llamaban la atención de los moros, que nos miraban sorprendidos.

—Es que estamos en guerra con una kabila cercana—dijo, riendo, uno de los oficiales. —Sí—agregó con ironía uno de los moros. Esos tiros estar aprendiendo para tirar mejor a las kabilas del Rif; apuntar cerca, pero dar muy lejos.

Y al regresar de mi corta expedición formé el propósito de hacer pública manifestación de mi gratitud hacia todos los jefes y oficiales que mandan las tropas indígenas por las delicadas atenciones con que honraron a este repórter, como lo hago con la mayor complacencia.

HUGO SHERIDAN.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

EN PALACIO

Recepción del Nuncio

Poco después de las once salieron del cocherón de Palacio los coches de gala que habían de conducir a la morada regia el nuevo representante de la Santa Sede, y al personal de la nunciatura.

Minutos antes de las doce llegó la comitiva a la puerta principal de Palacio, entre las filas de la guardia exterior, que hizo a monseñor Ragonesi los honores debidos.

El orden con que entró dicha comitiva en la plaza de Armas fué así: Coche de París, de media gala, a las órdenes del introductor de embajadores, señor conde de Pic de Concha.

Carroza de Cifras, conduciendo al auditor monseñor Solari y al secretario Sr. Apap. Carroza de Corona ducal, de respeto.

Carroza de Concha, llevando al nuevo Nuncio de Su Santidad a la derecha del introductor de embajadores, con escolta real, batidores y el caballero señor conde de Rindoms al estribo.

La carroza del nuncio llegó hasta el pie de la escalera principal. Los otros coches penetraron en el patio por las puertas laterales. Cubrían la gran escalera los alabarderos, en dos filas.

Al descender de la carroza recibieron a monseñor Ragonesi seis gentiles hombres, que subieron escoltándole. En la meseta de los Leones se unieron seis mayordomos de semana, y todos cruzaron el salón de Armas y el de Columnas, entrando en el del Trono.

La música de Alabarderos recibió al representante del Papa con los acordes de la Marcha Real Fusilera. S. M. el Rey se hallaba en el Trono, teniendo de pie, a la derecha, a los ministros de la Corona, de uniforme, y a los grandes de España señores duques de Granada, Tamames, Montellano, Lécerca, Conquista, Vistahermosa, Aliaga, Tovar, Béjar, Sotomayor, marqués de Comillas, Romana, Castell Rodrigo, viudo de Canillejas, Fontalba, Camarasa, Narros, Távora, San Juan de Piedras Albas y condes de Superunda, Almodóvar, Real, Torrearías y Parcent.

Detrás de S. M., junto al tapiz del dosel, se hallaban el marqués de la Torrecilla y el comandante general de Alabarderos, general Aznar.

Al pie del Trono, cerca del jefe superior de Palacio, estaba el grande de España de guardia D. Gonzalo Sangro, y al lado izquierdo los ayudantes de S. M. el Rey. Enfrente estaban los mayordomos de semana, los gentileshombres, el caballero y los oficiales de Alabarderos y Escolta Real. Monseñor Ragonesi se destacó del grupo de la comitiva, con capisayo y pectoral, y en correcto castellano leyó el siguiente discurso:

«Señor: Muy honroso me es, y sumamente placentero, poner en las Reales manos de V. M. C. las credenciales con que el Sumo Pontífice Pío X se ha dignado nombrarme su representante cerca de V. M. y su Gobierno, y a la vez expresar los paternales sentimientos de predilección que Su Santidad abraza para con V. M., su augusta consorte y toda la Real Familia.

Son bien conocidas de V. M. las ideas salvadoras del Padre común de los fieles. Colocado sobre todas las pasiones é intereses humanos en la región serena de la justicia y caridad cristianas, nada más anhela que el bienestar y el engrandecimiento de las naciones, inculcando sin cesar a los pueblos sus deberes de respeto, acatamiento y fidelidad de los gobernantes, y mostrando a los Estados la senda que lleva a la paz de los espíritus, a la concordia de los ciudadanos y a la bienandanza de la sociedad.

Este ministerio de paz, de armonía, confiado ahora a los cuidados de mi humilde persona, espero que, merced a vuestro grande amor hacia la Iglesia y hacia España, tendrá resultados satisfactorios para mi augusto Soberano, para V. M. y para toda esta nobilísima nación.

En cuanto a mí, que he sido siempre admirador y amante del glorioso pueblo español, huelga asegurar que no perdonaré esfuerzo alguno a fin de que las buenas relaciones hoy existentes entre la Santa Sede y el Gobierno de V. M. se estrechen con vínculos cada día más cordiales y amistosos.

Uniendo mis deseos a los del Padre Santo, hago fervientes votos por la preciosa vida y próspero reinado de V. M., por la felicidad de S. M. la Reina, de S. M. la Reina madre y de toda la Real Familia, y por aquel alto grado de grandeza y poderío a que creo destinada por la Divina Providencia, de la amadísima nación española.»

Su Majestad el Rey contestó en estos términos: «La satisfacción con que recibo los Breves apostólicos que os acreditan como representante de Su Santidad Pío X en esta corte, se acrecienta al escuchar los términos en que habéis acertado a expresar sus sentimientos de paternal predilección hacia mi persona y de amorosa solicitud por el país cuyos destinos puso a mi cargo el Todopoderoso.

Animado del filial respecto a la Sede Romana, que tradicionalmente inspiró a mis predecesores, me he sentido siempre confortado con la certidumbre de que, para asegurar a mi pueblo la paz de los ánimos y la concordia que es cimiento de la prosperidad en los Estados, no me faltaría la incontestable ayuda de aquél que vicario de Jesucristo en la tierra, serena las pasiones y los intereses humanos,

derramando sobre ellos los efectos de su espiritual autoridad.

A proseguir tal obra en estos Reinos, venis hoy, señor nuncio. De la elección que en vos ha recaído me congratulo especialmente, movido por las distinguidas cualidades que os adornan, no menos que por el afecto a España que en vuestras palabras resplandece.

Por todo género de razones habréis, pues, de encontrar en vuestra misión mi eficaz concurso y el de mi Gobierno. Así os ruego que lo hagáis saber al Sumo Pontífice, a la par que le transmitís los fervientes votos que mi augusta esposa, mi muy amada madre, toda mi Real Familia y la católica nación española hacen conmigo porque la Providencia conserve Padre para bien de la Cristiandad y esplendor dilatados años la preciosa existencia del Santo de la Iglesia.»

S. M. el Rey, que vestía uniforme de Caballería, descendió del Trono y conversó afable y particularmente con el nuevo nuncio, reiterándole la bienvenida.

Los ministros de la Corona no ocultaban su satisfacción por el notable discurso de monseñor Ragonesi y por el resurgimiento de la más expresiva cordialidad de relaciones entre España y el Vaticano.

Terminado el acto de Corte, fué el nuevo nuncio a cumplimentar a las dos Reinas, en sus respectivas habitaciones.

Con la Reina Doña Victoria estaban el duque de Santo Mauro, la marquesa de Bayamo, la duquesa de San Carlos y la señorita de Heredia, y con la Reina doña María Cristina, la duquesa de la Conquista, la marquesa de Squilache, el conde de Plasencia y la señorita de Silva.

Estas entrevistas fueron muy afectuosas. Monseñor Ragonesi descendió por la gran escalera de Palacio, escoltado por los grandes de España, los mayordomos de semana y los gentileshombres, oyendo de nuevo la Marcha Real Fusilera.

Sus Majestades, los Infantes y las Archiduquesas le vieron bajar hasta el coche de Concha desde el «Camón», que domina la meseta de los Leones.

En la plaza de Armas, la guardia exterior, que continuó formada, volvió a tributar honores militares al representante de Su Santidad. Desde uno de los balcones de las habitaciones de los Reyes, la Archiduquesa Federica, acompañada de S. A. la Infanta doña Isabel, sacó instantáneas de la salida de Palacio de monseñor Ragonesi.

Luego hizo el Nuncio las visitas de rúbrica al Presidente del Consejo, en el ministerio de la Gobernación, y al ministro de Estado, en su departamento. El personal subalterno cubría la escalera, con librea de gala.

En Gobernación. Minutos después de la una de la tarde llegó al ministerio de la Gobernación monseñor Ragonesi.

En el portal hicieron los honores una sección de la Guardia Civil de Infantería, en traje de gala. El portal, las escaleras y las porterías, hasta el despacho del ministro, estaban adornadas con tapices, plantas y alfombras.

El Presidente del Consejo y el subsecretario de la Presidencia recibieron al nuncio, cambiándose los saludos de etiqueta.

Varios fotógrafos hicieron instantáneas de esta visita. El nuncio fué despedido con los mismos honores que a su llegada.

GRAN MUNDO

El lunes pasado, en casa de los señores de La Iglesia se tomaron los dichos su hijo don Eduardo y la bellísima Srta. Rosario López González, cuyo matrimonio se efectuará el día 6 del próximo mes de mayo.

Se están repartiendo invitaciones para una gran recepción que tendrá lugar el próximo sábado en la Embajada de Italia, con la cual el embajador y la encantadora condesa Bonin Longare inaugurarán los salones de la Embajada, el antiguo palacio de Abrantes.

Se han llevado a cabo en aquella suntuosa morada importantes obras de restauración, y se abrirá por primera vez el salón de baile, que tiene dimensiones magníficas.

Se anuncia también dos saraos en la Embajada de Inglaterra, que se celebrarán los lunes 7 y 14 de abril.

En la Embajada de Francia, monsieur Geoffroy y su esposa se proponen dar una serie de comidas.

Anteanoche se celebró en el hotel Ritz una animada y muy selecta sauterie. Algunas lindas muchachas aristocráticas y muchachos se lanzaron a bailar a los acordes de la excelente orquesta.

Han regresado de Biarritz el distinguido diplomático español D. Silvio Vallín y el marqués de Elduayen.

Madame de Vienne, la encantadora esposa del secretario de la Embajada de Francia, saldrá dentro de unos días para París.

D. Manuel de Amezá y D. Ricardo Soriano, primogénito de los marqueses de Iváñez, saldrán a fines de este mes, a bordo del yate de M. Borden, para el mar de Berhing.

Aspecto deslumbrador ofrecía anteanoche el teatro de la Princesa. Las elegantes abonacas a los micrófonos de moda presenciaron todas con suma complacencia la representación de Por los pecados del Rey, cuya mise en scène constituye una serie de cuadros primorosos evocando el recuerdo de los del inmortal Velázquez.

MADRIZZY

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Antoine se queja.

El celebrado actor, y más que actor eminente director de teatros, Antoine, no se encuentra a gusto en el Odeón.

Cuando hace años luchó por atraer al público y a la crítica en el teatro de su nombre, poseía un entusiasmo que está ahora muy lejos de tener. No por su arte como cómico, aun siéndolo excelente, sino por su escrupulosidad y su acierto como director de escena y de compañía, adquirió rápido renombre, pudiendo muy bien asegurarse, sin que parezca exageración, que él obligó a los demás teatros de París a que cuidasen la escena mucho más que lo hacían antes.

Sus aciertos y sus iniciativas le han perdido, pues el Estado, que aquí se preocupa algo de cosas teatrales, quiso hacerle un favor, y al concederle la dirección del Odeón echó sobre sus hombros un manto de tristeza... No, Antoine ya no es el mismo...

Ya no es el director atrevido, intrépido, que soñaba con idear cosas fantásticas, alardes escénicos con que asombrar a las gentes y atraerlas a su teatro. El Odeón está lejísimos, hay que pasar el Sena, su sala es inmensa, los vecinos del barrio en que está enclavado no son de los que van todas las noches al teatro y allí se respira una pena y una tristeza enormes. ¿Por qué abandonaría Antoine su teatro del boulevard de Strasbourg?

Cierto que en el teatro que actualmente tiene bajo su mando el gran artista ha hecho cosas de indiscutible belleza, y ahí están las representaciones del «Fausto», que son una elocuente prueba; pero ella se hace por el gustazo que Antoine se da a sí propio montando una obra, pero no porque tenga la convicción de que el público ha de responder a sus esfuerzos... ¿Antoine está triste!

Una idea se agita que, por lo mismo que es acertada, quizás no llegue a realizarse. Se trata de un cambio de domicilio en varios teatros de los subvencionados.

La Opera Cómica necesita mayores amplitudes que las que ahora tiene, con un escenario raquítico é impropio de las obras que allí se representan. Hay, según parece, un excelente local, que ahora ocupa el Banco de Francia, enclavado a dos pasos de los grandes bulevares, y que ya fué teatro amplio en otros tiempos. Allí pasaría Carré con su gente, dejando el teatro a Antoine, quien en pleno boulevard de los Italianos se encontraría con su público de siempre, y que si ahora no le ha seguido al Odeón es porque aquello pilla muy lejos y un «taxi» cuesta hasta allí lo menos tres francos. Al barrio Latino se le asignaría un teatro popular en el local que deja Antoine, y todo el mundo contento... ¡Hasta Jules Claretie, que siempre ve en Antoine a su sucesor en la dirección de la Comedia Francesa!

Bien merece Antoine que este programa se realice y que los esfuerzos que aun sin entusiasmo realiza en el Odeón sean conocidos por los parisienses del lado de acá, que es donde está el verdadero público, y por los extranjeros, que llenan los espectáculos más centricos. Luchar en el Odeón es hacerlo ante una sala vacía, tristonja, y en la que suelen verse muy pocos «fracs»... ¡Eso de pasar los puentes se le resiste al que aquí cree que la vida de París está concretada desde la Magdalena a la Porte Saint Martín y sus alrededores.

Mientras tanto, Antoine proyecta escribir sus memorias, que serán, a no dudarlo, interesantes.

Recientemente ha declarado que desde hace cinco años no lee los periódicos y que ni aun se toma el trabajo de abrir los paquetes de recortes que las agencias le envían.

—Ahí está, véalo usted—le decía a un periodista con el que hablaba, y a continuación le enseñaba un montón de papel impreso guardado en el fondo de un armario. ¿Para leerlo? No; para dejarlo que allí se pudra, ya que su secretario se ha tomado el trabajo de ir echando allí en confuso revoltijo las alabanzas y las censuras que en estos últimos tiempos han dirigido al gran artista.

¡Oh!... Este tiene su impresión personal sobre los hombres y las cosas. En su casa y con su solícito cuidado tiene guardadas cartas de Ibsen, de Zola, de los Goucourt, de Bauville, de Daudet, de todos los que han significado algo en literatura en estos últimos tiempos. Con ellas y con el relato de los hechos por Antoine vividos ó presenciados, tiene bastante para llenar los volúmenes que han de constituir sus Memorias.

Su recuerdo se basa en la época en que se trabajaba por la gloria y no por el interés de que ahora se hallan poseídos los que se dedican al teatro, cómicos ó escritores. Antoine se propone entregarse a la remembranza de aquellos tiempos y preocuparse poco de los presentes.

¡Y cuando un hombre como Antoine piensa de este modo, es porque tiene razón!

A. R. BONNAT

CINCO AHOGADOS

TOLON. Una ola barrió a siete hombres que navegaban sobre la cubierta del submarino «Turquoise».

Dos de ellos se salvaron. Los cinco restantes se ahogaron. Eran éstos dos tenientes de navío, dos contramaestres y un maquinista.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
4 de abril de 1863.

En el despacho de billetes para la corrida de toros de hoy ha habido ayer algunos desórdenes. La aglomeración de gente fué extraordinaria desde las primeras horas de la mañana, y como eran pocos los billetes puestos a la venta, la gente empezó a impacientarse y agolpase. De aquí resultaron algunas discusiones con los agentes de la autoridad, que pusieron que hacer uso de la fuerza para hacer respetar; máxime, al ver que cierto incesante sacó, según se dice, un cachorrillo, amenazando á un guardia veterano.

A consecuencia de ello fueron conducidos á la Casa de Socorro tres individuos que habían recibido heridas y contusiones.

El jueves Santo, con la solemnidad acostumbrada, visitaron los sagrados monumentos los alumnos, maestros y niños de las escuelas superior y elemental de la Escuela Normal Central, Seminario de maestros del reino, acompañado del director, que iba de gran uniforme de gentilhombre de S. M., y de los profesores, y seguidos de todos los bedeles y demás dependientes de este Centro de enseñanza.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

PARA HOY

Calendario y santoral

Viernes 4 de abril de 1913.

Salte el sol á las 5.54.
Se pone á las 18.42.
Sale la Luna á las 5.3.
Se pone á las 16.40.

SANTORAL.—Santos Isidoro y Ambrosio, obispos; Santos Plátón y Zósimo, confesores, y Santos Teófilo y Agatódemos, mártires.

SAN VÍCTOR, obispo y mártir. Nació en Barcelona, y tales eran sus virtudes, que fué elevado á aquella silla. En la época del Emperador Claudio, los cristianos eran objeto de las más crueles persecuciones. La fama que San Víctor alcanzó hizo recaer sobre él la saña de los perseguidores, y pronto fué hecho prisionero y martirizado. No consta el género de martirio que Víctor sufrió; tampoco se sabe la fecha en que subió á los cielos.

CHOCOLATE EL GATO NEGRO

Es el más, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; café paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, calcio y «La Mahonesa». Peligros, 4.

LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD ESCOLAR Y SUS CANTINAS

Memoria interesante.

La Memoria que esta meritisima Asociación ha publicado es realmente notable. Corresponde al segundo semestre de 1912, y de ella entresacamos algunos párrafos, aunque todos los que constituyen el documento son dignos de la publicidad.

«Durante el tiempo transcurrido desde la última junta general, celebrada en el próximo pasado julio, esta directiva se ha ocupado de cuanto concierne á las Cantinas escolares con el celo siempre demostrado por ella, discutiendo ampliamente y con levantado espíritu importantes cuestiones de orden económico y administrativo, con el fin de allegar nuevos recursos para sostenerlas, al ver que se agotaban los existentes.»

En una de las sesiones, la Junta directiva tomó los siguientes acuerdos:

No admitir niños que abonaran estipendio alguno por la comida que se suministra en las Cantinas escolares, por ser muy crecido el número de los que acuden con carácter gratuito y reducidos los locales donde se hallan instaladas, circunstancia ésta que no permite admitir mayor contingente de comensales.

Aplazar la apertura de las Cantinas hasta noviembre, á fin de que en todas ellas quede asegurada la comida de los niños, sin tener precisión de clausurar ninguna, ni aun en el triste caso de que disminuyeran las subvenciones y donativos.

Nombrar presidentas honorarias de esta Asociación á las excelentes señoras marquesa de Torrelaguna y doña Antonia Cortés de Ruiz Jiménez, por el interés que ambas distinguidas señoras han demostrado en favor de las Cantinas escolares, contribuyendo la primera con cuantiosos donativos é inscribiéndose la segunda con una crecida cuota mensual.

Diose cuenta de que el concejal designado por el Excmo. Ayuntamiento para representar á la directiva era el ilustrado doctor D. Francisco Sáinz Herráiz. Aceptado benévolo por las ilustres damas el honorífico cargo ofrecido por la Asociación, así como por el Sr. Sáinz la delegación que el Municipio le confiere, la Junta los acoge con el agrado que cumple á sus merecimientos, y espera que aplaudirán la elección de estos nuevos vocales de la directiva, porque con sus relevantes dotes de ilustración y altruismo han de cooperar eficazmente contribuyendo al esplendor de la Asociación de Caridad Escolar.

En la sesión del 28 de octubre se leyó un artículo del insigne autor de *Los intereses creados*, en el que Benavente expresa su deseo de que los fondos recaudados en el homenaje hecho en su honor se distribuyan entre la reciente Asociación denominada «El Despertar Escolar» y la más antigua de nuestras

Cantinas escolares, cuya existencia ignoraba D. Jacinto, confundiendo, como otras muchas personas, dichas instituciones por la similitud de sus títulos y de los fines que ambas persiguen.

En su consecuencia, se acordó visitar á dicho señor para darle las gracias por su generosidad.

Los ingresos importan: 4.333 pesetas, por subvenciones; 4.439, por donativos, y 2.502, por suscripciones. En total, 11.274 pesetas.

Los gastos por todos conceptos en el semestre importan solamente 5.279 pesetas, resultando un sobrante de 5.995, que unidas á las existencias, intereses del capital, etc., dan una existencia de 17.920 pesetas como haber total de la Asociación en 31 de diciembre de 1912.

Hasta aquí comprende la primera parte de la Memoria, cuya autora es la inteligentísima profesora doña Casilda Monreal.

Justicia á España

Copiamos de «La Estrella de Panamá»: «Los brazos en el Canal.

En diario del exterior encontramos estos párrafos, pertenecientes á un artículo referente al Canal de Panamá:

«Tres naciones han contribuido de una manera más eficaz que las demás en la provisión de elementos para la magna obra en su segundo capítulo, después de realizada la primera parte científica y material de los franceses: Inglaterra, los Estados Unidos y España.

«En el detalle de ello encontramos que las naciones han contribuido así con sus trabajadores:

«Las Indias orientales, 300; las Antillas, 29.667; España, 8.722; Italia, 1.941; Colombia, 1.403; Francia sólo dió 18 hombres; Armenia, 14; Costa Rica, 244; Panamá, 357.

«El bracero más estimado en esas obras es el español, por su sobriedad y hábitos de trabajo, y así lo han proclamado todos los directores del Canal desde sus comienzos.

«La proximidad de la fecha en que ha de abrirse el Canal al comercio del mundo no puede menos que sugerir profundas reflexiones, que llenan de emoción: español fué el descubridor del Istmo; españoles los primeros que intentaron hacer el Canal, ya que por orden de Felipe II dos ingenieros flamencos hicieron en 1528 los estudios para abrir el Istmo entre los ríos Chagres y Grande, desistiendo del proyecto por razones políticas y por la insuperable carencia de recursos en aquella época; y hoy son españoles los obreros que con más fe y ahínco han estado dedicados á facilitar la finalización de esa maravillosa obra del ingenio humano.»

Después de leído lo anterior, ¿podrá seguirse hablando de la degeneración de nuestra raza?

Aquí, donde todos nos empeñamos en rebajar nuestro nivel físico é intelectual ante la vista de los extranjeros, deberíamos estudiar estos ejemplos, que con amor grande nos brinda un pueblo hermano, testigo de mayor excepción en donde, al realizarse por la poderosa Norte América una obra portentosa de ingeniería y asombro del mundo, se asegura espontáneamente que tal esfuerzo se nos debe en parte muy principal por la continuada é inteligente cooperación de nuestros obreros. Gracias por la justicia.

EL CELEBRE «AUTOPIANO.»

La casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos alarmistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos contruidos por la Casa Kastner, de Londres, los únicos verdaderamente artísticos.

Dice el Presidente

Hablando el Presidente del Consejo de la ceremonia celebrada ayer en Palacio, decía que ha sido muy solemne.

Respecto á la huelga de Riotinto, dijo que persistían los temores de que se declarasen en huelga los mineros, confirmando la solución de la huelga de los obreros del ferrocarril de Zafra, los cuales anticiparon aquella por creer no tenían la obligación de anunciarla con ocho días de anticipación.

El gobernador de Huelva, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, se ha trasladado á Riotinto.

Añadió el Presidente que se había firmado por el ministro de la Gobernación una real orden deslindeando las atribuciones del gobernador civil de Madrid y del director general de Seguridad, en consonancia con el decreto y la ley de diciembre.

El gobernador de Madrid, con una actitud que le enaltece, aunque hay cosas en esa disposición que no pudieran satisfacerle como gobernador, se resigna á continuar en el cargo, y por esto merece el aplauso del Gobierno.

Añadió que sólo había firmado con S. M. el ministro de Estado.

Refiriéndose á la ejecución del Tratado franco-español, dijo que empezará por el nombramiento del residente general, que, según acuerdo del Consejo, será el general Alfau.

«También nos ocupamos en el Consejo de ayer de la ejecución de ese Tratado. Ahora empezarán esos trabajos, que, como repetidas veces he dicho, de su eficacia depende el éxito en el porvenir.»

Ha dado ya comienzo la venta de todas las existencias en tejidos para primavera y verano, en la liquidación de la Casa

PEDRO HERCE, Carmen, 3.

TRIBUNA LIBRE

Impuestos municipales

Doctrina perturbadora.—Contestación al artículo II.

En su segundo artículo examina el Sr. Corbella separadamente dos cuestiones, á las que vamos á tener el gusto de contestar.

Primera cuestión.—Injusticia de la propiedad privada de la tierra.

Bastaría remitir al lector al libro *Progreso y miseria*, de Henry George, páginas 42 á 58, para demostrar cumplidamente esta afirmación, que el Sr. Corbella niega; pero al hacerlo así parecería que nos batiamos en retirada, escuchados en los escritos de nuestro maestro, por lo cual no dudamos en lanzarnos á la palestra, rogando á los afiliados á la Liga disculpen el atrevimiento, y al público en general que lea con atención los razonamientos que siguen.

Sobre todas las leyes escritas, sobre todas las determinaciones que la fuerza obliga á cumplir, está el espíritu moral del individuo, el sentimiento de justicia que cada uno llevamos dentro, y que protesta en nuestro interior ante el cumplimiento de una ley que lleva un germen de injusticia.

El sabio de la antigüedad que fué asesinado por negar científicamente una superchería, seguramente moría pensando en la injusticia humana.

El político fusilado por sus contrarios, ¿no morirá pensando en que hay un principio de injusticia en su sentencia?

Cuando Herodes ordenó el asesinato de niños y sus subordinados lo ejecutaban (con arreglo á las leyes de aquella época), obraban en justicia; pero ¿qué opinaría la madre del niño asesinado?

El obrero de la ciudad que mira en todas partes solares vallados sin utilización alguna, mientras él y su familia mueren de hambre por falta de trabajo, seguramente pensará que existe una injusticia social.

El emigrante que durante el camino que recorre para ir al puerto de embarque atraviesa fincas de leguas de extensión sin aprovechamiento alguno, y ve á su familia famélica por no tener un pedazo de tierra con que proporcionarse un pedazo de pan y unas verduras, mientras recuerda que los propietarios de aquellas heredades incultas tienen caballos, coches y cuantos refinamientos de lujo permiten sus riquezas, pensará al abandonar la madre patria que existe un principio de injusticia contrario á la doctrina de igualdad y fraternidad predicada por el Salvador.

Cuando va usted á subir á un tranvía y el conductor no le deja, después de haber quitado la cadena para que suba un guardia ó un policía ó un empleado, ¿no se rebelará en usted el espíritu de justicia, que le obliga á protestar y tal vez á ser detenido, por faltar á una autoridad que defiende una injusticia?

Esto es porque en el asesinato del sabio, como en el del inocente niño, como en la arbitrariedad cometida, usted ha visto y sentido la falta de justicia.

El que muere de hambre y frío en medio de la vía pública, ¿no sentirá que falta en la sociedad espíritu de justicia?

Pues esto puede aplicarse á la propiedad de la tierra.

La costumbre arraigada en varios siglos no permite ver la injusticia, y si un hombre la descubre, la enseña y la combate, es sacrificado.

En anteriores épocas era tan corriente la esclavitud y estaba tan encarnada en leyes y costumbres, que precisó la venida al mundo de Jesucristo, para predicar la igualdad, y siendo Dios el predicador, fueron necesarios diez y nueve siglos para abolirla. ¿Acaso en esos diez y nueve siglos fué justa la esclavitud? Podría estar, como estaba, al amparo de las leyes; podría ser justa para los hombres; pero su injusticia invadió poco á poco las conciencias, al mismo tiempo que la doctrina del Salvador, quien selló con su sangre la verdad de sus predicaciones.

Con estos párrafos, sólo he tratado de probar que lo estimado como justo hoy y con arreglo á derecho, *puede ser una injusticia*, consagrada por la fuerza, por la costumbre ó por la ignorancia.

Vamos á probar ahora que lo es.

Origen de la propiedad de la tierra. — No vamos á copiar textos antiguos para probar que la tierra se suponía siempre de Dios; que en períodos de varios años se repartía nuevamente, ni otras muchas afirmaciones en este mismo sentido de la ley Mosaica, que pueden condensarse en los versículos 23 y 24 del Levítico, que dicen:

«Versículo 23. — La tierra no se venderá tampoco para siempre, porque mía es y vosotros sois extranjeros y colonos míos.

Versículo 24.—Por lo cual toda región de vuestra posesión será vendida bajo condición de redención.»

En España la tierra fué conquistada varias veces, y siempre por la fuerza llegó á poseerla un Monarca.

La distribuyó en feudos, y cada señor feudal dió á los pueblos y comunidades religiosas terrenos.

Desamortizaciones, justas ó injustas, pero violentas, privaron á pueblos y comunidades de sus tierras.

La subdivisión hizo lo demás.

Pero lo mismo en España que en todos los países, la propiedad de la tierra arranca de una fuerza que predomina, no de un derecho que obliga, y cuando un título radica sólo en la fuerza, no cabe agravio, cuando la fuerza lo anula.

Han existido hombres que han tenido poder para poseer ó dar en posesión superficies de tierras, pero ¿dónde y cuándo ha existido un solo ser humano que tuviese este derecho? Podrá argumentarse que la prioridad en

la ocupación pudo ser origen de un derecho, pero este principio es completamente absurdo.

¿Acaso el que llega primero á un rancho tiene derecho á pretender que ninguno de los invitados que lleguen después coman?

El pasajero primero que entra en un departamento del tren, ¿tiene derecho á extender su equipaje, ocupando todos los asientos, ó acostarse, obligando á los que entran después á permanecer en pie?

Si todo ser humano que nace tiene derecho á vivir en la tierra, es evidente que debe tener derecho á ocupar un espacio.

Si admitimos la propiedad privada de todo el suelo, ¿qué se hará con los que nazcan sin tener nada?

Ampliados estos razonamientos, los católicos defensores de la propiedad privada del suelo en la forma que existe, á lo divino, y suponed que en el cielo se sigue el mismo principio, y que á nuestro fallecimiento, cuando por nuestros merecimientos en la tierra vayáis al cielo, os encontrareis con que está todo reparado y no tenéis un sitio donde estar.

Es absurdo, ¿verdad?

Pues si donde reina la suprema justicia vuestros procedimientos de propiedad de la tierra son absurdos, tenemos derecho á pensar que en estos procedimientos hay defectos, productores de injusticias.

¿Se ve claro que en la propiedad privada del suelo, respetada por todos, sancionada por leyes y defendida por ejércitos, hay un principio de injusticia moral?

Pues basta para nosotros en este momento hacer constar que en la propiedad privada de la tierra *existe una injusticia*. Ya veremos después cuál es ésta y cómo se remediará.

Segunda cuestión.—El aumento de valor del suelo desnudo de mejoras es debido á la colectividad, no al individuo.

De este principio dice el Sr. Corbella: «Libremente Diso de negar la certeza y fe cundidad de este principio, que se justifica con sólo enunciarlo.»

Con esta ratificación y los párrafos anteriores ya tenemos base para afirmar *si en la propiedad privada de la tierra existe una injusticia y su aumento de valor es debido á la colectividad, todo impuesto que trate de captar el valor del suelo para la colectividad remediará una injusticia de origen y restituirá á la colectividad el valor del suelo desnudo de mejoras que ella ha producido.*

Y como para tomar este valor no es necesario desposeer á nadie, ni perturbar en la posesión á los que, por mejoras que ellos han hecho, ocupan terreno, nosotros proponemos que se establezca un solo impuesto sobre el valor del suelo desnudo de mejoras, con el cual *la producción, que es el trabajo, el capital, el comercio, la industria, etc., nada pagarán, y los propietarios del suelo sólo la parte necesaria á cubrir los gastos colectivos de Ayuntamientos, Diputaciones y Estado, dejándoles disfrutar el exceso de sus rentas.*

Este es el impuesto único, y esta su finalidad, que nos parece ajustada á la verdadera justicia.

No creemos necesario contestar párrafo por párrafo al artículo del Sr. Corbella, porque sería descender á detalles que alejarían la atención de los lectores del fin principal; pero como tan culto contrincante merece contestación cumplida, prometemos hacerlo en nuestra revista *El Impuesto Único*.

El presidente de la Comisión de Madrid de la Liga para el impuesto único,

MAURICIO JALVO.

Consejo en Palacio

Ayer mañana se celebró en Palacio Consejo, presidido por S. M.

El Presidente del Consejo hizo el discurso-resumen.

Ocupándose de política exterior se fijó principalmente en la cuestión balcánica, que, á su juicio, se encuentra en el momento más interesante, pues todo parece depender de lo que suceda en Scutari.

Espera que la gran influencia de las Potencias que median en el asunto resuelvan la cuestión con Montenegro y quede mantenido el equilibrio europeo.

También ha llamado la atención de Su Majestad respecto á la ratificación y canje del Tratado franco-español, haciendo un recorrido histórico desde que comenzaron las negociaciones en 1901 hasta la firma del Tratado.

Otro de los puntos tratados fué la llegada del Nuncio á Madrid, que en la política interior tiene para nosotros, decía el conde de Romanones, gran importancia, pues es el verdadero y único representante de la Iglesia en España.

No hay nuncios de levita, y en las cuestiones que afectan á la Iglesia el criterio de monseñor Ragonessi es el que debemos de atender, y no el de esas otras personas que van más allá de su misión.

Refiriéndose á la política interior informó al Rey de los trabajos para la formación de los Presupuestos y de la labor que ha de llevar el Gobierno á las Cortes.

La Comisión de Almería

El senador por Almería señor conde de Villamonte y los diputados Sres. Silvela y Serrano obsequiaron ayer con un almuerzo á los comisionados del Ayuntamiento de aquella capital que han venido á hacer las gestiones de que hemos dado cuenta.

El almuerzo fué servido en el Palace Hôtel, y los almerienses que á él asistieron mostraron complacimientos de la marcha que llevan las gestiones realizadas.

Estas terminaran pronto, cosa que celebramos por el bien de Almería, y por lo cual merecen aplauso los señores que forman la Comisión.

CASA REAL

En el rápido de Irún salieron ayer mañana para París y Munich SS. AA. los Príncipes de Baviera.

En la estación fueron despedidos por Su Majestad la Reina doña María Cristina, la infanta doña Isabel, el Infante D. Fernando, el ministro de la Gobernación, el doctor Martínez Angel, la condesa de Miraval, el conde de la Victoria, los Sres. Pulido y Pastor y una Comisión del Cuerpo de Sanidad Militar.

No se detendrán SS. AA. más que horas en París, porque el Príncipe Adalberto ha de presentarse en su destino el día 5 indefectiblemente.

Antesnoche, á las diez, fué sorprendido por un hecho extraño el centinela de servicio en la puerta principal de Palacio. Un bloque de piedra y hierro cayó violentamente á sus pies. Examinado que fué, resultó ser un ala de piedra de Colmenar de uno de los ángeles que adornan el reloj mural de Palacio. Con el ala vino á tierra buena parte del plomo que la sujetaba.

Hace algún tiempo presentaron una denuncia contra el director de Obras del Real Patrimonio D. Andrés Ripollés, los ordenanzas de la misma dependencia Ambrosio Cruz, que había sido expulsado, y Leoncio Urizal que sirve en la actualidad en la Real Biblioteca de Palacio.

Al tener noticia de dicha denuncia el señor Ripollés, pidió que se formara expediente para el esclarecimiento de los hechos, y de ello se encargó el general conde del Grove.

Del referido expediente ha resultado completamente salvo la honradez, honorabilidad y pulcritud con que ha procedido en todo el expresado director de Obras del Real Patrimonio Sr. Ripollés, quien, con la venia de Su Majestad el Rey, lleva á los denunciadores á los Tribunales de justicia por delito de injuria, bajo la dirección del letrado y ex ministro de la Corona D. Manuel García Prieto.

Enrique Valentí. Compra

alhajás de testamentaria. Se reciben avisos. Carretas, 35, portal de Joyería. Frente Correos

LAS CAMARAS DE COMERCIO Asamblea Nacional

PRIMERA SESION

Dió comienzo á las cinco de la tarde de ayer, bajo la presidencia del Sr. Prat.

Se leó el acta de la anterior y se pone á discusión el tema de la reforma del reglamento de la contribución industrial.

El Sr. Lleó, representante de Valencia, dice que el reglamento actual es deficiente y que sólo favorece á los comerciantes de mala fe.

El Sr. Caminero pide la supresión de la segunda conclusión de la ponencia.

El Sr. Armengual, secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona, dice que los firmantes de la proposición tienen el criterio de aceptar cualquier adición que sea conveniente.

Sin embargo, cree que sólo debe modificarse el sentido gramatical propuesto por el señor Caminero.

El Sr. Pumariega habla sobre el mismo asunto. Queda aprobado el dictamen, redactándose la conclusión en la siguiente forma:

Conclusión. La Sección segunda ha acordado someter á la deliberación de la Asamblea, como conclusiones al tema «Reforma del reglamento de la contribución industrial y de comercio», las siguientes proposiciones:

1.ª La Asamblea de Cámaras declara que aunque es aspiración suya la extensión del impuesto de utilidades á todos los contribuyentes por industrial, no ha llegado todavía el momento de implantarlo con tal extensión, y han de conservarse, por consiguiente, para los contribuyentes individuales y Sociedades comanditarias simples las reformas de contribución industrial.

2.ª Que juzgando bien orientado el proyecto de reforma del reglamento y tarifas de la contribución industrial presentado por el señor Navarro Reverter, la Asamblea de las Cámaras desea que sea discutido, previa información colectiva de las Cámaras de Comercio é Industria, en las que serán tenidas en cuenta las conclusiones votadas en la Asamblea de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación que tuvo lugar en esta corte en 1909, en la próxima reunión de las Cortes, con objeto de que pueda empezar á regir la reforma el 1914.

Sesión privada. A continuación se reunió la Sección primera, bajo la presidencia del Sr. Paraiso, para tratar del tema «Vida de relación entre las Cámaras». La sesión fué privada.

Las Secciones. Han sido nombrados presidentes y secretarios de las Secciones en la forma siguiente:

Sección primera.—Vida de relación entre las Cámaras. Presidente, D. Basilio Paraiso; secretario, Sr. González.

Sección segunda.—Reforma del reglamento de la contribución industrial. Presidente, don Anastasio Lleó; secretario, D. Manuel Sánchez.

Sección tercera.—Baseñanza mercantil é industrial. Presidente, Sr. Brugada; secretario, Sr. Ramis.

Sección cuarta.—Acción de España en África. Presidente, Sr. Godó; secretario, Sr. Cosbella.

EN FERNANDO POO

NO HAY ESCLAVITUD

Una rectificación.

En el ministerio de Estado se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial: «El Comité de Defensa agrícola de Fernando Póo ha telegrafiado, protestando contra toda energía contra las afirmaciones del conresponsal, de ocasión, de un periódico socialista de Bruselas, acerca de malos tratos a los trabajadores indígenas de aquella isla. En el ministerio de Estado se tienen informes que permiten afirmar que, así el gobernador general como la Curaduría colonial, establecida precisamente para velar por que los braceros negros no sean víctimas de abusos de los patronos, ponen todo empeño en impedirlo, habiendo conseguido mejorar notablemente la condición de los primeros. Si es cierto que el gobernador general se esfuerza, como es su deber, en atraer a Fernando Póo a trabajadores indígenas de la Guinea continental española, no hay el menor fundamento para decir que lo haga por la violencia, y carece de base la hipótesis de que los pobladores de determinados aduanas hayan sido castigados por oponer resistencia a trasladarse a la isla. Aun así, cada vez que se citan hechos particulares, el ministerio de Estado los señala a la atención del digno gobernador general, a fin de que se comprueben y castiguen, o se rectifiquen con datos concretos.»

El asunto de las pólizas

El ministro de Gracia y Justicia remitió al juez de guardia el expediente incoado en el Registro de últimas voluntades, para esclarecer todo lo relativo a la sustracción de pólizas en la mencionada dependencia.

El juez de guardia, al tener conocimiento del asunto, ordenó que se practicara un registro en el domicilio de Alfonso Mojado, ordenanza de la Dirección de Prisiones, que habita en la calle de Fernando el Católico, número 5, y en el de Aurelio Monerri, empleado en la calefacción del ministerio.

En el domicilio de este último, Galería de Robles, 7, se encontró una póliza, que se supone sea de las robadas. A consecuencia de los registros fueron detenidos ambos individuos, trasladándolos a presencia del juez de guardia, ante quien prestaron declaración. La defraudación descubierta asciende a pólizas 4.500, despegadas de otras tantas instancias dirigidas al citado Registro de últimas voluntades.

LA JURA DE BANDERAS

Los niños de las escuelas

El capitán general, cumpliendo lo dispuesto en la real orden de 11 de enero de 1903, ha dirigido atenta comunicación a la autoridad correspondiente, a fin de que los maestros de las escuelas nacionales de esta corte acompañados de sus correspondientes alumnos, concurren a la jura de banderas, que tendrá lugar el domingo próximo 6 de los corrientes, a las nueve y media de su mañana.

Las expresadas escuelas tendrán reservado para ellas el mismo lugar que en años anteriores en el andén del lado de los números pares del trozo del paseo de la Castellana, comprendido entre el paseo del Obelisco y la calle de Martínez de la Rosa. La Delegación regia de Primera enseñanza de esta corte interesa a los maestros y maestras de las escuelas de su jurisdicción concurren a la dicha solemnidad.

Sirva, pues, esta notificación al profesorado nacional de Primera enseñanza de esta corte, ya que la premura del tiempo no permite comunicar individualmente esta recomendación.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Telegrafos.

Trasladada la estación especial de San Carlos (Cádiz) a San Fernando, se suprimirá aquella en el nomenclador de estaciones, adicionándose al mismo la de «San Fernando Marina», la cual prestará el mismo servicio que la suprimida de San Carlos.

Circular

Por la Dirección general, siempre celosa del buen servicio, se ha enviado una circular a todas las estaciones de Telégrafos donde se funciona con aparatos Hughes, encargando el más especial cuidado en su limpieza y conservación para que estén en perfecto estado de funcionamiento, a fin de evitar los errores que pudieran cometerse cuando su impresión no es perfectamente clara, sobre todo en los telegramas de lenguaje convido, donde las alteraciones de letras dan lugar a lamentables confusiones.

Jefes de línea.

Por ascenso a subdirector de D. Pedro Romero y de la Cruz, se ha dispuesto cese en el cargo de jefe de línea del Centro de Sevilla, y nombrando en su lugar al oficial primero don Manuel Ballesteros y López Tercero.

Las cédulas personales

Ha dado principio la cobranza de cédulas personales, correspondientes al año actual. Las horas de despacho serán de tres a siete de la tarde, en las oficinas recaudatorias instaladas en los domicilios que se indican:

- Distrito del Centro.—Hileras, 10.
- Idem del Hospicio.—Palma, 30.
- Idem de Chamberí.—Fuencarral, 129.
- Idem de Buenavista.—Lagasca, 15.
- Idem del Congreso.—Moratín, 56.
- Idem del Hospital.—Lavapiés, 14.
- Idem de la Inclusa.—Amparo, 84.
- Idem de la Latina.—Cava Baja, 15.
- Idem de Palacio.—Mendizábal, 37.
- Idem de la Universidad.—Luchana, 18.

Nuestra acción en Marruecos

DOS REALES DECRETOS

Su Majestad el Rey firmó ayer los dos siguientes decretos, referentes a nuestra acción en Africa, cuya parte dispositiva damos a continuación:

LA ENSEÑANZA EN MARRUECOS

Real decreto.

A propuesta de mi ministro de Estado, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Bajo la dependencia del ministerio de Estado se crea una Junta denominada de «Enseñanza en Marruecos», cuyo cometido será informar y aconsejar a dicho departamento acerca de los servicios que se establezcan con los objetos siguientes:

- Facilitar a los elementos cristianos españoles en Marruecos los medios de instruir a sus hijos en escuelas genuinamente nacionales.
- Desarrollar en la esfera de influencia española instituciones de enseñanza para hebreos, mediante las cuales se asegure el empleo entre éstos del rito judaico español y de la lengua castellana.
- Mejorar en la expresada zona la enseñanza mora, sea con los recursos propios del Estado español, sea con los del jefes, aconsejados por el alto comisario español.
- Preparar en la Península ó en el extranjero personal idóneo, así para el cumplimiento de los expresados fines, como para el desempeño de cargos que exijan estudios especiales de las leyes y costumbres marroquíes.
- Crear una imprenta oficial árabe y fomentar las publicaciones útiles en dichos idiomas y caracteres.
- Cuanto contribuya al desarrollo de los estudios relacionados con la geografía, la historia, la literatura y el derecho del pueblo marroquí, asegurando, mediante la representación que en la Junta tienen los diversos organismos y entidades que hoy dedican su atención a estas materias, la unidad de los esfuerzos de los mismos.

Art. 2.º En el plazo más breve posible la Junta propondrá al ministro de Estado:

- Una terna, en la cual habrá de escogerse por el referido ministro un funcionario encargado de estudiar sobre el terreno, bajo las órdenes del delegado para los servicios indígenas, los establecimientos de enseñanza del Estado español, de la Administración marroquí y de otras entidades en la zona de influencia española en Marruecos y de proponer su sistematización y las reformas necesarias para los fines arriba indicados.
- Los medios de publicar con premura un vocabulario geográfico, administrativo y legal hispanoárabe.
- Los medios materiales que la Junta considere precisos para el desempeño de su cometido.
- El reglamento de la Junta y sus relaciones con los organismos representados en ella.

Art. 3.º De acuerdo la Junta de enseñanza con la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, se organizará, con subvención del ministerio de Estado, una serie de conferencias durante los meses de mayo y junio próximos, en el Instituto libre de enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de estudios marroquíes, acerca de historia y literatura judía española, preliminar de la creación de una cátedra de las mismas materias, en la forma y establecimiento que el Gobierno acuerde.

Art. 4.º Presidirá la Junta el presidente del Consejo de Instrucción pública, y se compondrá de:

- El subsecretario y el jefe de la Sección de Política del ministerio de Estado, y el rector del Instituto libre de enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de estudios marroquíes.
- El director general de primera enseñanza; dos catedráticos de Facultad ó de Instituto; dos vocales de la Junta para aplicación de estudios é investigaciones científicas, y un secretario de la Junta que ahora se crea, todos ellos versados en lenguas é historia árabes ó hebreas, designados por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.
- Un delegado de la Real Sociedad Geográfica y otro del Centro Hispanomarroquí de Madrid.

Art. 5.º Los gastos que ocasione esta Junta se sufragarán con cargo al presupuesto del ministerio de Estado.

Dado en Palacio á 3 de abril de 1913.—ALFONSO.—El ministro de Estado, Juan Navarro Reverter.

REFORMA DE LAS TARIFAS

Real decreto.

A propuesta del ministro de Estado, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se encarga a una Junta especial el estudio de las reformas que hayan de introducirse en las tarifas de los gravámenes de todas clases actualmente percibidos en las plazas españolas de Ceuta, Melilla, Chafarinas, Peñón de la Gómera y Alhucemas, sobre los géneros, frutos y efectos allí introducidos por mar ó por tierra, con objeto de evitar que, superpuestos a los derechos de aduanas en favor del Fisco marroquí, constituyan una dificultad para el tráfico ó una inferioridad en la concurrencia internacional. Dicha Comisión estudiará asimismo los derechos, fletes y demás gastos con que las mercancías españolas llegan recargadas a las referidas plazas.

Art. 2.º La Comisión á que se refiere el artículo anterior estará presidida por el director general de Aduanas, y compuesta de un delegado de cada uno de los ministerios de Estado, Guerra y Gobernación, y dos del ministerio de Fomento, correspondientes a las Direcciones generales de Obras públicas y Comercio, designados por los respectivos ministros.

Art. 3.º La Comisión, después de examinar los antecedentes que por los diversos Centros administrativos se le envíen, de oír

tas dos naciones de donde debemos esperar un apoyo para la defensa de nuestro país y para el desarrollo de nuestra riqueza general, en todas sus manifestaciones, lo que exige numerosos millones, y el dinero no se presta sino a los amigos.

Las naciones que por quiotismo, por ignorancia, abandono ó por falta de decisión se quedan en el aislamiento, sin recursos suficientes para desenvolver sus riquezas y defender su patrimonio, están predestinadas forzosamente, en un término más ó menos corto, á perder su personalidad nacional.

ISIDRO ALONSO,
Secretario general
de la Cámara de Comercio de España
en París.

LOS TEATROS

DEBUTS

LA GARCÍA BLANCO EN «CAMPANONE»

Gran Teatro.—El género chico está en crisis por falta de músicos y también por falta de cantantes. Para las compañías de zarzuela, el advenimiento de la Srta. García Blanco es, pues, una noticia excelente y alentadora. En los escenarios de Madrid no hay actualmente, ni ha habido en todo este año, otra que cante como ella. Nadie ignora que la distinguida tiple formó parte de compañías de ópera, y ya se le conoce. Las zarzuelas le reservan también, sin duda, un envidiable porvenir.

Angeles García Blanco tiene una agradable voz, bien timbrada y bastante extensa, que maneja hábilmente y luce sin reservas. Añádase la belleza de su rostro y gentileza de su figura, y se comprenderá el completo buen éxito que anoche obtuvo.

La obra elegida por la bella tiple para su presentación al público fué la refundición de *Campanone* en un acto. La música de esta opereta hizo las delicias de nuestros padres y promete hacer también las de nuestros hijos. El conjunto se hace pesado, no hay para qué ocultarlo; pero no faltan en ella fragmentos bellísimos y detalles preciosos. Además se presta al lucimiento de los artistas. Por esto no envejece.

No sólo la Srta. García Blanco, sino todos los intérpretes de *Campanone*, estuvieron anoche muy acertados. Pronto se advertía que la obra estaba bien ensayada, como era de suponer sabiendo que el director del Gran Teatro es Ramos Carrión.

Y ahora, vengan pronto los estrenos, á ver si el Gran Teatro acaba de animarse. Y ya que los Cres. Cuesta y Ramos Carrión presentan las obras perfectamente y han reunido una compañía discretísima, esperemos que no tardarán en obtener la brillante compensación que por sus esfuerzos merecen.

CARAMANCHEL.

BENEFICIOS

SIMO RASO EN «EL CENTENARIO»

Cervantes.—Después de largo tiempo de lucha, Simó Raso ha conseguido tener lleno el teatro Cervantes casi toda esta temporada. Pocos triunfos tan merecidos como este suyo. Algunas creaciones del ilustre actor, como la del protagonista de *Los hijos del Sol naciente*, la de *Fortunato* y la de *Trampa y cartón* bastarían para consolidar la reputación de un gran artista flexible, sobrio y consciente como pocos de los nuestros de hoy, ó como ninguno.

Para la función de su beneficio, formando cartel con *Camino adelante* y *Coba fina*, ha dado la primera representación de *El centenario*, con un buen éxito completo por todos estilos.

El público ovacionó á Ricardo Simó Raso, reiteradamente y en muchas ocasiones.

Regalos, aplausos y felicitaciones le renovaron el vivo testimonio de las simpatías de que en Madrid disfruta.

Como los empresarios del género chico suelen cerrar sus puertas á los músicos de más competencia y talento, para admitir sólo la *música sonora* (como dijo Vives), no es de extrañar que el público esté un poco retraído de los teatros de zarzuela, y las compañías de verso conquisten nuevos escenarios. Simó Raso parece haber sentido ya sus resacas en Cervantes definitivamente, y en septiembre Nieves Suárez y José Santiago comenzarán sus campañas madrileñas como directores y empresarios en el teatro de Eslava.

A todos ellos deseamos muy próspera fortuna.

C.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La calefacción eléctrica instalada en la Plaza de Toros de Madrid se ha llevado á efecto por iniciativa del muy activo vocal de la Comisión provincial D. Arturo Soria, cuya mejora es de verdadera importancia, particularmente para los diestros que resultan heridos en las lides taurinas y necesitan por consiguiente sufrir operaciones quirúrgicas.

—La Comisión provincial se ocupa en asuntos relacionados con el personal, y el visitador del mismo, Sr. Soria, se ocupa en estudiar los expedientes de algunos empleados del Cuerpo administrativo provincial, que han solicitado su jubilación.

—El presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, acompañado del Sr. Fernández Morales y del decano del Cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial, ha girado hoy otra visita al Hospital de San Juan de Dios, enterándose minuciosamente (como viene haciéndolo de continuo) del estado en que se hallan los pabellones destinados á los tíficos.

Las instalaciones han quedado casi en su mayoría terminadas, y todo hace presumir que las necesidades de tan importantes servicios médicos, caso de necesitarlos, se verían perfectamente dotadas.

Todos los profesores son optimistas en cuanto se refiere á la epidemia, por ahora combatida en su presentación.

DE ACTUALIDAD

Francia y España

Tomamos de «L'Echo des Basses-Pyrénées», de Bayona, el siguiente artículo que en dicho periódico ha publicado el ilustre secretario general de la Cámara de Comercio de España en París, D. Isidro Alonso, y con mucho gusto lo reproducimos en nuestras columnas por su interesante actualidad:

«La Cámara de Comercio de España en París, de la que forman parte los miembros más distinguidos de la colonia española en este país y numerosas personalidades importantes que residen del otro lado de los Pirineos y se ocupan del movimiento internacional bajo todos sus aspectos, tiene la gloria de haber iniciado y desarrollado el movimiento de opinión en favor de un convenio comercial entre Francia y España, y una «entente-fraternelle» entre España, Francia, Inglaterra y Rusia.

Diversas personalidades de nuestro Comité han tenido el valor cívico de exponer francamente su opinión en la Prensa de los dos lados de los Pirineos.

Los distinguidos escritores, Sr. Delatte de Caravia en «Le Courrier de l'Argentine», «Juan de Aragón» en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y M. Lacouture en «L'Echo des Basses-Pyrénées», y otros en distintos periódicos, entre ellos «El Imparcial» y «Excelsior», han expuesto públicamente, con una argumentación indiscutible, su opinión igualmente favorable á la idea que hemos expuesto.

En la Cámara de Diputados españoles, nuestro eminente hombre de Estado Sr. García Prieto, y D. Gabriel Maura, han tenido ocasión, con motivo de la discusión del Tratado sobre Marruecos, de hacer declaraciones favorables á dicho arreglo comercial y político.

En la Cámara francesa, en el momento de la discusión del mismo Tratado, el rapporteur, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros, y todos los diputados que han hecho uso de la palabra, han expuesto idénticas declaraciones favorables en igual sentido.

M. Garat, distinguido diputado de Bayona, ha propuesto claramente, en un elocuentísimo discurso, la conveniencia de celebrar un Tratado de comercio entre Francia y España, y simultáneamente una alianza entre ambos países, declaración que fué grandemente aplaudida por la Cámara.

M. Jonart, ilustre ministro de Negocios Extranjeros, al resumir la discusión, concluyó diciendo que la *entente* entre los dos países figuraba en primera línea en las preocupaciones nacionales.

Todas estas manifestaciones en favor de una *entente* comercial y política entre Francia y España, hechas por los oradores en el Parlamento francés, han sido recibidas con grandes aplausos y con gran entusiasmo general por la Cámara de diputados.

España entera debe sentirse satisfecha y orgullosa de las manifestaciones de simpatía y de consideración hechas en Francia por todos los diputados que han tomado parte en la discusión, así como por las del ministro de Negocios Extranjeros, ante los aplausos unánimes de los representantes del país y de la Prensa, sin distinción de opiniones.

Los numerosos miembros que en representación de esta Cámara de Comercio han asistido desde una tribuna de preferencia á esta sesión histórica, se sientan profundamente emocionados ante tales manifestaciones.

Seáme permitido declarar aquí públicamente la impresión agradable experimentada por nuestra Cámara de Comercio en París, que representa á toda nuestra colonia, al escuchar tan numerosas y unánimes manifestaciones de simpatía hacia nuestra querida patria, y expresar nuestra profunda gratitud al ministro de Negocios Extranjeros, á los oradores que tomaron parte en la discusión, á todo el Parlamento francés y á la Prensa. Sobre este punto yo debo de insistir, manifestando que el mundo de negocios financieros, económicos, comerciales, industriales, agrícolas, etc., etc., de los dos lados de los Pirineos, es decir, la clase social que trabaja y produce, siendo la que más contribuye á la prosperidad de los dos países vecinos y la que más sufre las consecuencias de la estabilidad en las relaciones fiscales, políticas é internacionales, apoya resueltamente este movimiento en favor de una *entente* completa.

La idea está formada, la opinión está hecha, y hay motivos para suponer que los Gobiernos respectivos consagrarán con actos los deseos de la masa general, tan unánimemente expresados, y que ellos la pondrán en práctica lo más pronto posible.

Es muy posible que algunas manifestaciones egoístas se hagan sentir anteponiendo intereses particulares ó regionales á los supremos nacionales; pero aquéllos tendrán necesariamente que someterse. Los intereses generales de la nación están por encima de todo lo demás, y ésta es una cuestión nacional.

No hay que hacerse ilusiones y obstinarse en vivir continuamente en medio de nuestros grandes recuerdos históricos y pensar que somos los más grandes, los más ricos y los más sabios, porque con estas teorías estamos constantemente expuestos á sufrir la más grande desilusión.

Dada la manera como hoy se resuelven los problemas políticos y económicos en el universo y las modificaciones que constantemente experimenta el mapa del mundo, las naciones deben, por conveniencia, por egoísmo, por necesidad y por instinto de conservación, aliarse comercialmente y amigablemente á uno de los grandes grupos europeos.

Como España no puede aliarse á los dos grupos á la vez, es necesario que se decida por uno de ellos.

España, por su situación geográfica, por sus intereses financieros y económicos, por la identidad de raza, por vecindad y por las simpatías que tenemos por Francia é Inglaterra, debe, de modo indiscutible, unirse al grupo francoanglórruso. Todos nuestros negocios económicos, financieros, industriales y casi todo nuestro comercio se hace principalmente con Francia é Inglaterra, y no es sino de es-

NOTICIAS GENERALES

El teniente general Sr. González Parrado, en cuanto tuvo noticia de su nombramiento...

Para la desgraciada familia de la calle de Don Ramón de la Cruz hemos recibido cuatro pesetas de P. G.

En el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina (General Pardiñas, 8, y Goya, 40), se han verificado durante el mes de marzo las siguientes asistencias...

EL PUBLICO PREFERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

Una Comisión del Comité gestor del impuesto único visitará hoy al ministro de Instrucción pública para gestionar el apoyo del Gobierno para el Congreso internacional del impuesto único que se ha de celebrar en Ronda.

ULTIMA HORA

Banquete al coronel Silvestre. CEUTA. (Jueves, noche.) Esta madrugada ha zarpado el Almirante Lobo, conduciendo a Larache al coronel Fernández Silvestre y a la plana mayor del regimiento de Vitoria...

El temporal. Reina un fuerte temporal, que obliga a reforzar sus amarras a los buques surtos en el puerto, suspendiéndose el tráfico en la bahía.

A pesar de ello ha llegado de Algeciras el vapor Llovera, conduciendo el correo de la Península.

El barón de Güell. Ha marchado a Algeciras y Madrid el barón de Güell, soldado voluntario del regimiento de Caballería de Vitoria, con motivo de haber ascendido a cabo, siendo felicísimo por numerosos amigos.

Efecos del temporal. SANLUCAR DE BARRAMEDA. (Jueves, noche.) Cuarenta y cuatro embarcaciones que se dedicaban a la pesca han sufrido averías, quedando cuatro de ellas destrozadas por completo.

Una se fué a pique. Lluve y graniza de un modo formidable, y el chubasco ha causado grandes daños en viñas, arbolados y sembrados.

El viento huracanado tronchó numerosos árboles. Daños del temporal. CADIZ. (Jueves, noche.) El oleaje impetuoso ha causado nuevos daños en la muralla del Sur.

El alcalde ha pedido al gobernador militar ceda un edificio para trasladar a los presos de la cárcel, que se hallan en inminente peligro, por el estado ruinoso del local.

Agua de Cabreiroá Curan radicalmente las afecciones gástricas. Buques de guerra a Montenegro. ALGECIRAS. (Jueves, noche.) A bordo del vapor «Isla de Francia» se ha recibido un radiograma anunciando que la escuadra inglesa de Malta y una división de la escuadra francesa han zarpado con rumbo a las costas de Montenegro, con objeto de hacer una demostración en aquellas aguas.

Turistas franceses. ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Según anunció, ha salido hoy un tren especial conduciendo 126 turistas franceses, miembros de la Revista general de Ciencias de París, los cuales visitaron la ciudad antigua de Ronda,

regresando a Algeciras esta misma tarde para embarcar en el vapor «Isla de Francia», que se halla fondeado en el puerto. El «Isla de Francia», que desplaza 2.076 toneladas, siendo su capitán M. Mendins, zarpará con rumbo a Palma de Mallorca y Marsella.

El «Fernando Poo». CADIZ. (Jueves, noche.) El capitán del transatlántico Fernando Poo comunica por radiograma que el lunes 31 de marzo navegaba a la altura de Fernando Noronha (Brasil) sin novedad.

Moros notables. VALENCIA. (Jueves, noche.) A bordo del vapor Ausias March, que ha fondeado aquí, llegó el médico militar Sr. Mora, acompañado de tres amigos, moros notables de Fraxana, que vienen a conocer España.

Son Amar Ben Mohatar, Hamet Bel-Ilach y Hardu Bel Maciman, que piensan estar en España un mes. Mañana marcharán a Algeciras, desde donde luego recorrerán España.

Buque ruso. VIGO. (Jueves, noche.) Procedente del Báltico ha entrado en este puerto, de arribada forzosa por el mal estado del mar, un transporte ruso conduciendo 400 alumnos de Marina.

Pasarán aquí la noche y partirán con dirección a Celadaira si mejora el tiempo. Para las Cámaras de Comercio. ORENSE. (Jueves, noche.) Esta Cámara de Comercio ha remitido a su representante en la Asamblea de Cámaras que se celebra en Madrid un estudio sobre la reforma del reglamento de la contribución industrial, que va fué elevado al ministro de Hacienda el año 1908 por mediación del ex ministro Sr. Bugallal.

Comprende dicho estudio la reforma de algunas tarifas de interés general, y contiene una petición de gran interés para Orense, pues se refiere a la clasificación, en cuanto está incluida esta población en la base quinta debiendo estarlo en la sexta, rebajándose así el cuadro de cuotas para las industrias orensanas, que alcanzarían ventaja de importancia.

Tiro de pichón. VALENCIA. (Jueves, noche.) Esta tarde ha proseguido el Concurso organizado por la Real Sociedad de Tiro de Pichón, habiéndose disputado el premio de la Diputación provincial, ganándolo el Sr. Girona, de Barcelona. El número dos lo obtuvo el Sr. Angulo, de Madrid.

Atropellado por una diligencia. ALICANTE. (Jueves, noche.) Por la carretera de Alcoy a Muro caminaba el anciano de setenta y ocho años Salvador Marín Cortés. Pasó una diligencia, y tuvo el anciano la desgracia de caer debajo de una rueda del vehículo.

Quedó tan gravemente herido, que se teme que a estas horas haya muerto. El Juzgado instruye diligencias. El temporal. SEVILLA. (Jueves, noche.) Por efecto de los últimos temporales ha crecido dos metros el arroyo Guadiamar, arrastrando el puente que comunica con el pueblo de Pilas.

Agresor y suicida. SEVILLA. (Jueves, noche.) En una casa de vecindad de la calle de Gamazo, núm. 20, un sujeto, llamado Rafael García Fernández, ha matado a su amante, Rosario Madariaga, disparándole dos tiros en la cabeza.

Cuando Rafael vio caer a su víctima, volvió el arma contra él, y también apuntando a la cabeza, se disparó un tiro. Conducido a la Casa de Socorro, le fué extraído el proyectil; pero se cree que morirá.

Reanudando el trabajo. SEVILLA. (Jueves, noche.) Se ha reanudado el trabajo en las minas del Castillo de Guarda. Se admitirá a trabajar a cuantos quieran volver, excepto los que se han significado como levantiscos, que puede que no lleguen a veinte.

Se han adoptado medidas de precaución para evitar coacciones. Las fiestas constantinianas. SEVILLA. (Jueves, noche.) Han comenzado las fiestas Constantinianas.

Esta mañana comulgaron en la parroquia del Salvador 3.400 niñas. Ofició el señor obispo de Lugo, que las dirigió la palabra. Después se dirigieron en procesión al palacio episcopal.

Asomáronse al balcón el cardenal Almaraz y los obispos de Lugo y Toledo. El cardenal las bendijo. Las pequeñas fueron obsequiadas con bolsitas de dulces y libros morales.

Al anochecer se ha verificado en la catedral el solemne triduo. El templo estaba adornado e iluminado con luz eléctrica. Predicó el obispo de Sión, asistiendo numerosos fieles.

Guardia Civil a Huelva. SEVILLA. (Jueves, noche.) Hoy han marchado a Huelva 150 guardias civiles de Infantería y 50 de Caballería, mandados por un capitán y tres oficiales.

Las ALMORRANAS SE CURAN EN SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

La Comisión de aguas. BARCELONA. (Jueves, noche.) El alcalde ha demorado la salida de la Comisión que debe entregar al Gobierno el dictamen relativo a la adquisición de las aguas.

Resulta que como los radicales se niegan a acompañar al alcalde, y como otros comisionados se encuentran enfermos, sólo iría con él el radical disidente Sr. Lledó. Los aserradores mecánicos. Se han reunido los aserradores mecánicos huelguistas. Han decidido persistir en el paro.

El hundimiento de Vallvidriera. Se ignora el paradero del único obrero que resultó ileso en el hundimiento de un pozo en el túnel de Vallvidriera. Al darse cuenta de la gravedad del accidente salió corriendo, como alocado, y nada ha vuelto a saberse de él.

El único obrero extraído con vida de los tres restantes, permaneció siete horas en el fondo del pozo. Los cadáveres han sido trasladados al Depósito. El Juzgado sigue instruyendo diligencias. Desde que comenzaron aquellas obras se han instruido ya doce causas por riñas y accidentes.

Los montañeses en Cádiz. CADIZ. (Jueves, noche.) Se ha inaugurado con gran solemnidad el Centro Cantabro, presidiendo el acto el concejal y comerciante don César Gutiérrez, quien aplaudió la unión de la colonia montañesa y anunció que pronto se abrirá una Casa de Salud de los montañeses.

Hubo gran concurrencia, que llenaba el local, el cual es grande y espacioso. Honores al Kaiser. CADIZ. (Jueves, noche.) El crucero Cataluña irá a Gibraltar para rendir honores al Emperador de Alemania.

PULSERAS DE PETICION Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis. Condenado a muerte. ALICANTE. (Jueves, noche.) Ante la Sala segunda de esta Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra Andrés Arteaga Riquel, que mató, estrangulándolo, para robarle las ovejas que cuidaba, al pastorcito Francisco Linares García, niño de trece años.

El suceso ocurrió en el solitario barranco de Umbría, término de Hondón de las Nieves. En el acto del juicio el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, apreciando, además de las agravantes de premeditación y despojado, que antes apreciaba, la de abuso de superioridad.

La defensa modificó también las suyas, pidiendo que se considerase el delito como un homicidio por imprudencia temeraria, acompañado de hurto. Acusador y defensor pronunciaron notables informes.

El presidente de la Sala, magistrado don Pedro Rico, hizo un resumen imparcial y brillante. El veredicto del Jurado fué de culpabilidad,

y, en su consecuencia, el Tribunal de derecho dictó sentencia imponiendo al procesado la pena de muerte. Andrés escuchó impasible el fallo. El público salió hondamente impresionado. La vista ha terminado a las diez y cuarto de la noche.

Muerte de un diputado. LOGRONO. (Jueves, noche.) Ha fallecido en Autol el diputado provincial y viticultor entusiasta D. Galo López Baró. Para asistir al entierro ha marchado una Comisión de diputados, llevando una corona dedicada al compañero fallecido.

Lluvia benéfica. Está lloviendo copiosamente. Los labradores están contentísimos, porque ha desaparecido la terrible amenaza de la sequía.

Calahorra-Arnedillo. Asegúrase que una Empresa bilbaína va a construir el ferrocarril de Calahorra a Arnedillo.

Caída mortal. ALICANTE. (Jueves, noche.) Cuando regresaba esta noche del poblado de la Santa Faz, que hoy celebraba su fiesta, el vendedor de billetes de Lotería Pedro Bou Díaz, tuvo la desgracia de sufrir una caída de tan mala índole, que quedó muerto en el acto.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso. Sassonof no ha dimitido. SAN PETERSBURGO. No es cierto que haya presentado la dimisión el ministro de Negocios Extranjeros, M. Sassonof.

AVISOS UTILES Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el MIOGENOL, 5 ptas. farmacias.

LAMPARAS RAY irrompibles, 10 a 500 bujías. Loma. p.º Bilbao, 11.

VEVEY, LAGO DE GINEBRA (Suiza). Estacion climatoterápica para verano é invierno. Grand Hotel du Lac, primer orden. Situación privileg., lado Sur del muelle. Confort mod. Jardín. Calefac. cent. Pensión. Habits. con baño y lavabo particular. Garage. Precios módicos. A. Riedel, propietario.

INFLUENZA RACITIS ANEMIA VINO AROUD CLOSIS CARNE-QUINA-HIERRO El más poderoso Regenerador. COMPANIA IBERICA Alcalá, 128, Madrid. ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

MACAPRICHO JUAN PADRÓS. 1913.26

ENGHIEN RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas A DIEZ MINUTOS DE PARIS 160 TRENES DIARIOS TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

LA HERNIA

El método A. CLAVERIE, de París, es el único que asegura el alivio de esta grave enfermedad.

La hernia no es tan sólo una enfermedad molesta y dolorosa; es, además, una dolencia grave.

Una hernia mal contenida ó un braguero mal aplicado que permita la salida del tumor, bastan para precipitar la llegada de la estrangulación, mortal en la mayor parte de los casos.

De aquí que los herniados a quienes molestan los malos bragueros del comercio, ó aquellos que ya no creen en las engañadoras promesas de pretendidos especialistas tengan interés en no conceder su confianza más que a un método verdaderamente eficaz, serio y ya muchas veces probado.

En este caso sólo se encuentra el Método CLAVERIE, adoptado por el Ejército y la Marina de Francia, aplicado en todos los países, siempre con éxito, á más de un millón de herniados y que permite garantizar el alivio inmediato, así como la reducción absoluta y definitiva de la enfermedad, sea cual fuere el caso que se presente.

De ahí que tengamos un verdadero placer en anunciar á aquellos de nuestros lectores que sufren de Hernias, Relaxaciones, Descensos, etc., la presencia entre nosotros del renombrado especialista en París.

El Sr. CLAVERIE recibirá, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, en SAN SEBASTIAN: viernes 4, sábado 5 y domingo 6 (hasta las tres) de abril, Hotel de Londres.

VITORIA: lunes 7, Hotel Pallarés. MADRID: martes 8, miércoles 9, jueves 10 y viernes 11, Gran Hotel (calle del Arenal, 10 y 21). TOLEDO: sábado 12, Fonda Imperial. ZARAGOZA: lunes 14, Gran Hotel del Universo. BARCELONA: martes 15, miércoles 16 y jueves 17, Hotel de Oriente.

Aparatos especiales perfeccionados para todas las desviaciones de los órganos de la mujer y para la curación de varices y enfermedades de las piernas.

TOS, RONQUERA Exquisito y suave sabor, UNA peseta caja. Composición: Bálsamo tolu, savia de pino, lactucario, brea, acónito, belladona, goma, &c. Nuevo Salón de Sombreros para señora. MME. ANTOGNINI, calle de Recoletos, 2 triplicado, primero izquierda.

CREMA TIENE Finísima pasta dentífrica á base de jabón, para conservar la blancura y transparencia de los dientes, evitando sus enfermedades. TUBO GRANDE. UNA PESETA Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

EL PRÓXIMO DOMINGO EXPOSICIÓN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS TEJIDOS Y ADORNOS Pídanse catálogos y detalles.

TERCER ANIVERSARIO D. Magdaleno Hernández y Sanz Notario del Ilustre Colegio de esta corte QUE FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1910 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su afigida esposa, doña Agueda Palomo; sobrino, D. Juan Marcelino Briceno; sobrina política, doña Catalina Zamora; hermana política y su compañero D. José Criado Fernández Pacheco y demás parientes y amigos, RUEGAN se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia parroquial de San Sebastián los días 4 y 6 del actual. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Para esquelas, LA PRENSA.-Carmen 18, teléfono 123.

CATARROS CRONICOS PRESTAMOS "LA ALISEDA," por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2) Vendo caballo, familiar y cab. 1.º Trujillos, 3, port. ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE El más activo y económico, el único inalterable.-Exigir el Verdadero, 14, R. Boux-Arts, París. A los propietarios de cafés, bars, cervecerías, hoteles y a cuantos deseen establecer despachos de refrescos, cervezas, etc., etc., les interesa mucho no comprar sin antes conocer los innumerables y modernos aparatos que construye la casa A. VAZQUEZ DEL SAZ, Zurbarán, 51, Madrid. Más de 50 las sucursales en Madrid y principales capitales de España y Sud-América, y los poderosos elementos con que cuenta esta casa, es la mejor garantía que puede ofrecerse.-Estudios, proyectos, dibujos y diseños á quien los solicita. Legítimo KEFIR del Cáucaso UNICO PATENTADO Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendada por los mejores médicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificadas médicos á disposición de los clientes. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA.-12-Montera-12 DESCONFÍANDE DE LAS IMITACIONES

Mr. Valmy Joyeuse Blachère HA FALLECIDO EL DIA 3 DE ABRIL DE 1913 Á LOS 59 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. La Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo; su viuda Josephino Gagnaut; hermano, D. León; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Vitoria, 7, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquinas. Se suplén el coche. LA SOLEDAD - Desengaño, 10.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

Esta Sociedad suministra agua a domicilio con la presión suficiente para llegar a los pisos más altos. El agua procede de la sierra del Guadarrama, y es traída a Madrid en canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada.

Se han emitido láminas de propiedad de agua que dan derecho al disfrute gratuito de 1.000 litros diarios, por un capital de 1.000 pesetas, lo que al precio de la tarifa vigente, representa una imposición de capital al 10,95 por 100. Para la colocación de las emitidas, serán preferidos los primeros suscriptores.

ARRENDAMIENTO DE CAZA

Coto Pesadilla y Puebla, 6100 ha. egas cabida, dista de Madrid 25 kilómetros carretera. Condiciones y proposiciones, D. Lorenzo Manzanares, San Bernardo, 21, 1.ª izquierda. De 10 a 1 y de 8 a 8, hasta el día 5 de abril próximo.

PARA 1.ª COMUNION

Retratos artísticos novedad. Sólo puede hacerse la Fotografía Sisi, sin que por eso eleva los precios. Patente de invención número 53.201.—Carrera de San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

SUBASTA VOLUNTARIA

El 16 del actual, y en la Notaría de D. Manuel Hermida (Atocha, 24), a las doce horas, se venderán en pública subasta dos solares en la Ciudad Lineal, manzanas números 86 y 91, de 15 y 100,00 pies, respectivamente, cada uno.—Límites y condiciones en casa de dicho señor notario.

SANZ

ÚLTIMAS CREACIONES EN JOYERIA Y PLATERIA SERVICIOS DE MESA COPAS DE SPORT VAJILLAS 29, MONTERA, 29

MONGE

MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO INFANTAS, 34

AGUAS PURGANTES

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizada por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás a tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la Vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 550

Alivio inmediato y curación rápida de CALLOS Y DUREZAS con

EMPLASTO HOJA DE SAUCE

de A. GILBERT, farmacéutico 47, Av. de l'Observatoire, PARIS (PROBADO!) Aplicación sencilla; no mancha ni molesta. 1.50 peseta. Por correo certificado, 1.90 peseta. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Por mayor: Centros de Especialidades. Agentes depositarios en España: Cebrían y C.ª, Puertaferri, 18, Barcelona

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.ª De 10 a 12 y de 7 a 9

Afecciones de la Uretra

Catarros vesicales

Se cura por completo sin recargas, con las capsulas Otophén sin el menor trastorno al accion sobre el estómago. Precio Ptas. 4.— En todas las farmacias.

NEGOCIO

seguro, administrado por el mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral.10 a 12 y 4 a 6.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.

CASA

Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Traducciones de idiomas.

Escalante, 18, 1.ª izda.

OBJETOS ARTÍSTICOS

de Toledo y Elbar. F. Zamacoia. Carrera S. Jerónimo, 49.

ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Monterá, 40.

CARBON ENCINA

Saco 40 kilos, 4,25; 20 kilos, 2,10. Antracita quintal 46 kilos, 8 ptas.; saco 40 kilos, 2,75. A domicilio: Olmo, 34; Ceres, 4; Castillo, 5, y Solana, 13 y 15. Teléfono 3.214.

Platen ustedes mismos sus cubiertos y miles de objetos con Electrotata y quedarán admirados. Pedido en ferreterías, 2 pesetas frasco, por correo 2,50.—Yssoulié, Argensola, núm. 21.

MUEBLES

La que más barato vende. Fuencarral, n.º 8, casa de las banderas.

EN REINOSA

Se arrienda casa de verano, con ó sin muebles, con huerta y jardín. Informará: Francisco Tormé, Torija, 10 y 12

SASTRERÍA

Todas prendas. Torres, 4, 2.ª

Trajes a plazos de un año.

Corredora, 45. Riza.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS, CARMEN NUMERO 18 MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

Solares baratos: vendo directamente en el barrio de Argüelles, desmontado y formando manzana completa: 50.000 pies a 3 ptas. En el paseo de Atocha 25.000, a 3 ptas. 50 cts. Martínez, 2 a 4, Plaza Mostenses, 5, pral. decha.

TEATRO SAN FERNANDO Y CERVANTES, de Sevilla.

Quedarán libres para su arriendo desde 1.º agosto próximo.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la G्रेसота y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIR-PARIS, y en todas las Farmacias.

Grabador de moda JULIO UCHA Rótolos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38-Montera-38

MUEBLES Despachos, Comedores, Gabinetes, Salones, Recibimientos, Alcobas, Alcantarado y plazos 15, PAZ, 15.

BEATRIZ SESMA Sombreros bonitos y elegantes, modelos recién llegados de París, últimas creaciones de la moda, cada ocho días se reciben novedades.—Precios sin competencia. 54, Huertas, 54, cuarto bajo.

AGUA MINERAL NATURAL AGUA MATTONI FUENTE GIESSHUBLER CERCA CARLSBAD ACIDULADA ALCAINA VENTA ANUAL: 14.000.000 BOTELLAS LA MAS ACREDITADA AGUA MEDICINAL Y BEBIDA REFRESCANTE DE MESA.

Concesionario para España: E. R. Huerva. Depósitos: J. G. Carmen, 10, Madrid. E. Y. (Freixa), Barcelona. Farmacia Globo, Sevilla. Barandiarán y C.ª, Bilbao. V. y C.ª, Santander. Vidua de S. Zaragoza.

OPORTUNIDADES A CORREOS Es de suma utilidad, y en la anterior convocatoria obtuvo gran éxito el Tratado Teórico Práctico de Oraciones y Acentuación Gramaticales, que al precio de 1,75 se vende en las principales librerías de Madrid. Los pedidos pueden dirigirse al autor, ADMINISTRADOR DE CORREOS DE POTES (SANTANDER).

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valcoas Depósito y muelles en Madrid PÁFICO, 75 PLAZA DE CASTELAR, 6 F. C. de Valcoas.—Canteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente..... 8,25 Id. id. especial..... 9,25 Quintal id. blanco..... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.931

GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montera, 35 y Victoria, 3. Ortopedia.

LOTERIA N.º 44 Espoz y Mina, 8.—Madrid. Se sirven billetes a provincias y extranjero. Administradora: Josefá Serrano.

GABINETE Y ALCOBA espaciosos, de 2 y 3 pesetas diarias, con sol, teléfono, todo confort, casa tranquila, próximo a Triunión.—Razon La Prensa, calle del Carmen, 18.

PATATAS Blancas, coloradas, holandesas, a 10 cts. kilo y a peseta arroba. Ruda, 9, esq. 1.ª Sta. Ana

ANUNCIOS

Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en LA SOLUCION Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457. MADRID. Pedir tarifas gratis. Combinaciones económicas Propagandas especiales

LA SEÑORA D.ª María de los Angeles Rodríguez de Morales de Pérez de los Cobos FALLECIÓ EL DIA 26 DE MARZO DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado esposo, D. Francisco Pérez de los Cobos y Belluga; sus hijos, D. Pedro, D. Francisco, D. Antonio y doña María de los Angeles; hija política, doña María de la Cruz Pastor y Bustos; nietos, hermanos, doña Matilde, viuda de Córdón y el excelentísimo señor marqués de Santa María; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª Adelaida García y Rodríguez VIUDA DE ALVAREZ BUGALLAL CONDESA DE BUGALLAL FALLECIÓ EL 4 DE ABRIL DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su familia ruega a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara y el día 5 en la de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina a Lagasca), serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora. El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Santiago y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido, respectivamente, 200, 100 y 50 días de indulgencia a todos los fieles en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR D. Ricardo Gutiérrez-Solana y Sáinz de Aja DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE QUE FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1911 A LOS 63 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. D. E. P. Su desconsolada hija, doña Mercedes Gutiérrez-Solana; hermanos, tía, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el viernes 4 de abril de 1913 en la iglesia parroquial de San Ginés, y el 5 del mismo en la de Santa Cruz de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

¡¡LA OLLA!! Novios: ventajas acreditadas y fácil elección de los utensilios de cocina, irrompibles especiales de esta casa. Baterías completas a 58 pts. Excursionistas. Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, 5 pts. 45 cts.—Frascos de recambio, 2,45.—Cubiertos, botellas, flambreras, vasos de bolsillo, etc., etc. Filtreros higiénicos para agua, 3 pts. 75 cts. Jaulas muchos modelos. Variedad en ajuar de casa.—Antigua CASA MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. Teléfono 1.414. (Ojo.) Únicamente Martín.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª Jacoba Oñate y Valcarce VIUDA DEL GENERAL FOXÁ FALLECIÓ EL DÍA 28 DE MARZO DE 1913 Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. Fernando, doña María de la Consolación y D. Luis; hijos políticos, Excmos. Sres. D. Javier Gil y Becerril y D. José Cánovas del Castillo y Varona; nietos, nieto político, biznietas y demás familia, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el sábado 5 del corriente, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San José. Asimismo serán aplicadas por su alma la misa de Requiem que el indicado día ha de celebrarse en la iglesia parroquial de la villa de Sepúlveda (Segovia) y todas las rezadas que se digan en el Convento de Religiosas Trinitarias (Lope de Vega), Convento de Religiosas de Santa Clara de Zamora y ermita de Nuestra Señora de la Consolación, en la Dehesa de Valverde (Zamora). Las misas de San Gregorio darán comienzo el martes 8, a las diez y media, en la iglesia de las Góngoras. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Zamora y Segovia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Maderas de todas clases Especiales para coches CALLE TOLEDO, 148 Tablones fresno, a..... 180 ptas. metro 8 Tablones haya, a..... 150 » Tablones roble, a..... 200 » Tablones álamo negro, a..... 140 » Pinas de fresno, a 0,85 pesetas camón. CLASES SUPERIORES TELÉFONO 1.578

LA SEÑORA Doña María de los Dolores MARIA-TOMÉ Y PASTOR VIUDA DE MORENO FERNÁNDEZ DE LARA HA FALLECIDO EL DIA 3 DE ABRIL DE 1913 R. I. P. Su desconsolada hermana, doña Juana; tios, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del actual, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo del General Martínez Campos, 1, a la estación del Mediodía, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la Estación. No se reparten esquelas. (11)

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE MAGGI Son las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar JUGO PARA SAZONAR SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

ALMACEN DE TEJIDOS SEVILLA, 16. Popelinas.—Mantones.—Estampados de América y Suiza.—Panamá.—Driles.—Piquetes.—Laneria.—Medias negras y colores marca Victoria.—Generos blancos.—Bordados.—Puntillas.—Tapetes hilo.—Stores. OPOSICIONES INTERVENTORES de ferrocarriles. Preparación por INTERVENTOR y autores obras de texto en principales Academias. En últimas oposiciones, entre otros, el núm. 2 Academia Colegio de San Sebastián, Echegaray, 3, primero.

PALACIO U HOTEL DE VENTAS Precio fijo.—GRAN EXPOSICION.—Entrada libre. Visitados y no perderéis el tiempo ni el dinero comprando muebles de todas clases, tapices, alfombras y cuantos objetos decorativos necesite vuestra casa para una buena instalación. ATOCHA, 34.—TELÉFONO 860.—ATOCHA, 34

CORREOS Convocatoria dentro del mes actual. Preparación racional, evitadora fracasos, por Academia permanente CANO RUEDA, oficial 2.º del Cuerpo y autor textos.—La segunda en antigüedad. Ofrece serias referencias en toda España.—Informes y programas.—FUENCARRAL, NUMERO 10, PRINCIPAL.

INTERVENTORES DEL ESTADO Programas para las próximas oposiciones, 1 pta. Pedidos a los Sres. González y Jiménez, Huertas, 16 y 18.

E. CABIEDES avisa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un gran surtido en géneros de entretimiento y verano, de las mejores fábricas del país y extranjero.

SASTRERÍA E. CABIEDES 36, FUENCARRAL, 36—ENTRESUELO

Carbón encina, sacco 40 kilos, 4,20 20 kilos, 2,10.—10 centinos kilo desde 5.—Antracita quintal, 40 kilos, 3 pesetas.—Saco 40 kilos, 2,75.—San Vicente, 3.—Barco, 18.—Valencia, 2.—Rodas, 2.—Jesús y María, 8.—Mediodía Grande, 5.—Factor, 4.—Abada, 5.—San Simón, 7.—Cuchilleros, 20.—Alberto Aguilera, 47.—Teléfonos 1.250 y 3.843.—A domicilio.